

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38687** BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona hago saber que:

En el Concurso ordinario 906/2015 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Espais Urbanistics i Residencials S.L.U. "En Liquidación", con NIF B64626203.

En Barcelona a, 29 de mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170047970-1